

El Ayuntamiento de Mahón, quiere poner el nombre de Juan Manent a una de nuestras calles. ¡Para que le recordemos todos los días!

JUSTICIA SOCIAL

Año VI Núm. 232

Mahón, 11 Julio 1936

Redacción y Administración. ANGEL, 8

APARECE LOS SÁBADOS

Precio: 15 Céntimos

Organo de las Agrupaciones Socialistas Menorquinas y de la Federación Obrera de Menorca

SE HA IMPUESTO

EL BUEN SENTIDO

PERDIDAS PELIGROSAS

Acceso a los consejos, a la voz de la calle

Seríamos insinceros si disimuláramos nuestro alborozo. Lo sentimos intensamente. Después de una racha de sinsabores y amarguras, al triunfo de la candidatura socialista, para cubrir las vacantes de la Ejecutiva, ha abierto nuestro pecho a la esperanza y oleadas de optimismo invaden nuestro espíritu. El buen sentido se ha impuesto. Pese a la insensata campaña difamatoria y perturbadora de "Claridad" y sus inspiradores; pese a las ininterrumpidas maniobras del peor estilo de los facciosos, el glorioso Partido Socialista ha recobrado su también gloriosa tradición y frente a la candidatura de los despechados disidentes, ha triunfado plenamente, rotundamente, la verdadera candidatura socialista, la de los disciplinados, con González Peña a la cabeza, gloria legítima de los revolucionarios españoles.

¿Quién con mejores títulos que Peña para ostentar la Presidencia de la Ejecutiva? ¿Quién como él ha expuesto su vida en defensa de nuestros ideales? ¿Quién como él supo sostener gallardamente, sin desfallecimiento ni cobardías femeninas, ante una pena de muerte que rondaba su cabeza, su participación en la gesta asturiana? Lo menos que podía hacer el Partido, en honor suyo, era concederle su máxima representación. Quienes no lo han votado han dado pruebas de una lamentable insensibilidad y de una carencia absoluta de sentido revolucionario.

El triunfo de la candidatura de Peña supone el triunfo del legítimo y auténtico revolucionarismo, frente al neo-revolucionarismo. Peña es un revolucionario bien probado. Sus contrincantes necesitan demostrar esa difícil cualidad. Y mientras no la prueben permitásemos nuestras reservas sobre el particular, porque por fundada experiencia sabemos que los que más chillan y alborotan, en tiempos normales, suelen enmudecer, repentinamente, cuando llega el momento de traducir los chillidos en actos heroicos. No censuramos la cobardía de los demás porque confesamos la propia. Lo que sí censuramos—y con toda dureza—es que intenten batir el record revolucionario los asustadizos, como nosotros, los que son incapaces, como nosotros mismos, de toda acción peligrosa. Nada tan ridículo ni tan grotesco como alardear de una valentía inexistente. Los "Valentones" solo desfilan ya por los escenarios del género chico para hacer reír a los impúberos y a las amas de cría. Son los hechos y no las palabras las que definen y juzgan nuestra conducta y los que señalan nuestras cualidades. Y los hechos nos han medido con el mismo rasoero a nosotros y a los neo-revolucionarios. El mes de Octubre fué decisivo para nuestras conductas. Nuestro silencio entonces fué absoluto. Pero por mucho que agudizáramos nuestro oído no pudimos percibir, entonces, la gritería de los que ahora asordan. Y era entonces y no ahora el momento indicado para poner a prueba los arrestos revolucionarios.

Las bravatas no nos han convencido nunca. Conocimos a Peña en las Constituyentes. Hombre sereno, reservado, reflexivo. Si me hubiese anticipado a "Claridad" en la concesión de marchamos le hubiese calificado de "moderado". Sin embargo Peña ha demostrado un gran temple revolucionario. Allí conocí a otros camaradas significados. Temperamentos opuestos al de Peña; locuaces, expansivos, exaltados, con la revolución siempre en los labios. Pero llegó el momento probatorio y, no obstante mi avidez indagatoria, no conseguí dar con sus nombres en ningún reportaje octubrista.

No nos engañemos a nosotros mismos. Una revolución no es un juego infantil. Es algo muy serio y muy hondo para ser tratado con frivolidad muchachil. Se juegan en ella, los que intervienen, el porvenir de sus hijos y sus propias cabezas. Los revolucionarios, como los poetas, nacen, no se hacen. Y no todos hemos nacido para ser actores de tragedia. Ni conseguiremos serlo aunque lo intentemos o querramos aparentarlo. Porque si tal ocurrencia tuviéramos correríamos el riesgo de convertir la tragedia en sainete. Si yo me vistiese con camisa roja y me pasease con el puño en alto cantando canciones de guerra, en el rostro de los transeúntes se dibujaría un gesto de sonrisa. Si los neo-revolucionarios no perciben esa mueca es, sencillamente, porque carecen de sentido de observación.

En España no ha habido más revolucionarios, que los de Asturias. Todos los demás, salvo raras excepciones, empatamos a cero. Y para orgullo nuestro, ya que no pudimos imitar a aquellos gloriosos camaradas en su gesto heroico, les hemos imitado hoy acatando la disciplina del Partido que, en estos momentos de lenguas desatadas, no deja de ser una pequeña heroicidad.

Concluimos estas cuartillas escritas a vuela pluma, fresca todavía la gratísima impresión del triunfo, repitiendo la alegría que hemos experimentado, como viejos militantes, por haber recobrado el Partido su tradicional disciplina.

Sigan chillando los facciosos. El Partido Socialista continuará su gloriosa ruta. Y si nuevamente la historia exigiera otro gesto revolucionario, una vez más expondrían su vida los que supieron exponerla en Octubre, ante el silencio y la inacción sepulcrales de los actuales alborotadores.

ALEJANDRO JAUME

Hemos escrito que el Gobierno necesita, para que su labor pueda ser fecunda, de un ambiente adecuado para el trabajo. Y añadimos que los llamados a facilitárselo somos sus colaboradores. No se deduzca de esa opinión nuestra que consideramos al Gobierno como una entidad pasiva, incapaz de iniciativa por su parte en tanto no se le ofrezca la anhelada coyuntura, lluvia de dificultades, para actuar. Si hemos hablado con preferencia de nuestros deberes para con él era buscando rodearnos de más autoridad para recordarle sus deberes para con todos y de modo especial—no necesitaremos justificar esa preferencia—para con el Frente popular. Suscitar el tema de cuál sea lo primero, si nuestra ayuda o la acción del Gobierno, puede equivaler a reproducir duda de tan largo debate como la de si el chocolate quebranta o no el ayuno. Cabe que ayuda y acción se produzca simultáneamente; pero cuando ello no suceda, siempre resultará ventajoso que la acción del Gobierno estimule la colaboración de sus aliados. No olvidemos, porque tal olvido acarrearía daños, que el colaborador necesita ser animado y robustecido en su fe, encandilado, única manera de que le fluya, entusiasta y caliente, la adhesión. Malo es que el colaborador, tras de consignar protocolariamente su adhesión, formule a media voz reparos y contradicciones. Si eso sucede, llegará un día en que descubra su desilusión y se produzca, sin remedio posible, el fracaso. En evitarlo estamos. Ese fracaso, en mucho o en poco, nos afectaría. Y no debe producirse porque, independientemente de la razón anterior, probaría que se había perdido el tiempo. Y ante un pueblo expectante, acuciado por la necesidad de quedar a cubierto de determinadas amenazas, ningún delito más grave que el de la pérdida de un tiempo precioso. Aquellas amenazas, contra las cuales se edificó el Frente popular, han venido a dar a la política una dimensión en cierto modo dramática, que impone que el juego político se lleve con todo rigor y seriedad. Una crisis—ocasión de regocijadas anécdotas en otros días—puede ser ahora un episodio de incalculables consecuencias históricas. Renunciemos, por cuesta arriba que se nos haga, a la frivolidad. Guárdense los tontos sus malicias sin punta, los resentidos, sus enconos.

En cuanto al Gobierno. No se refocilen adversarios esperando que les proporcionemos un inventario de errores gubernamentales. Desgraciadamente—aplicamos el adverbio sin ninguna vacilación—, desgraciadamente, el coeficiente, de errores del actual Gobierno es muy corto. Y lo es porque su obra es reducida. En disculpa de esa verdad podrá aducir muchas razones; pero, por lo que se nos alcanza, ninguna del todo persuasiva.

Hay motivos para reclamar del Gobierno más brío; por lo menos, el adecuado a los varios problemas que la situación nacional le ha propuesto con carácter de urgencia. Si se ha producido en la calle aquel estado de ánimo que, para entendernos fácilmente, seguiremos llamando "mesianismo histérico", es porque ha disminuido la confianza en la actual formación ministerial. Esas pérdidas no pueden tenernos sin cuidado; pero mucho menos al Gobierno. Este es quien mejor debe valorarlas. ¿Puede hacerlo? Quien recuerde un fomoso discurso—el de la "serpiente" al "león viejo", en las postrimerias de la Constituyentes—, sabe que, para conocer por fuera la arquitectura de la República, el arquitecto de ella necesitó abandonar el Gobierno. ¿Continúa esa práctica? Pues es profundamente equivocada. Se pierde el contacto con el hombre de la calle—lo

que equivale a desconocer una gran parte de la verdad—y se ignora cómo anda el ánimo de los españoles, cosa que difícilmente registran los partes oficiales porque en la tradición monárquica del funcionarismo no resulta correcto valorar la voz de la calle, demasiado áspera de pro-odia.

Atienda el Gobierno a que esa voz llegue hasta sus consejos. No la desdeñe por su aspereza, que si la corteza es ácida, su pulpa es sabrosa y puede aplacar la sed de verdad de quienes la sienten. Esa voz pide más obra. Espera más actividad para aquellos problemas mayores, que sin razonable explicación, aparecen pospuestos.

Citemos, por vía de ejemplo, uno: el del paro. No desconocemos sus extremas dificultades; pero en vencer de lo arduo y difícil radica el mérito. Cuantas energías se dediquen a ese problema serán, a la vez, energías dedicadas a cerrar el camino al fascismo, que hace, en los medios obreros desesperados por el hambre, recluta de voluntades inconscientes. Centro solidario de la actividad mancomunada de Gobierno y colaboradores puede ser el problema del paro. Ninguno como ése para lograr lo que con reiteración necesaria venimos propugnando: el escandilamiento del país por una saludable obra del Gobierno.

(De "El Socialista")

Las personas que figuran en el album

"La cárcel por dentro" de Luis Quintanilla

Entre los 50 dibujos revolucionarios de Luis Quintanilla en su album "LA CARCEL POR DENTRO" figuran al lado de los retratos de los camaradas Largo Caballero y Javier Bueno, los de Zugazagoitia, Cruz Salido, Henche, Rufino Cortés, Génova, los tripulantes del "Turquesa" y numerosas e interesantes escenas de las celdas y sótanos de la cárcel Modelo de Madrid.

El album lleva además, un notable prólogo de Julián Zugazagoitia.

El destacado interés histórico y revolucionario de este album nos obliga recomendar su adquisición, ya que la Comisión Editora, deseosa de corresponder a los deseos de numerosos organismos proletarios, políticos y juventudes, que no podían adquirirlo al precio inicial de 20 pesetas, ha decidido suprimir todas las comisiones de venta en be-

neficio de los nuevos, compradores que podrán adquirirlo al precio de coste, esto, al de DIEZ PESETAS, ejemplar.

Los pedidos a la COMISION EDITORA, Ríos Rosas, 25, etlo. A. Madrid. Los pedidos de provincias se remitirán al mismo precio a reembolso.

TRABAJADORES!

Todos los sábados, leed y :: propagad

JUSTICIA SOCIAL

Defensor de la clase trabajadora ::

Dos "affaires" y otros hechos escandalosos

(De una información que publica nuestro colega "El Socialista", mutilada por la censura,

copiamos lo que va a continuación)

OLIMPIADA POPULAR BARCELONA

De la Comisión de prensas del Comité Organizador de la Olimpiada Popular de Barcelona hemos recibido el Boletín número 2 en el que se insertan varios artículos de propaganda del Grandioso Festival deportivo que se prepara.

Su mucha extensión y las pocas dimensiones de este semanario nos impide publicar íntegro lo que se inserta en el indicado Boletín, limitándonos a consignar que según se deduce de su lectura y del programa que en el va inserto será sin duda alguna el festival deportivo más grande de todos los que se han celebrado en España.

Del indicado Boletín copiamos lo siguiente:

Exposición de Arte en la Olimpiada Popular de Barcelona

UN LLAMAMIENTO A TODOS LOS PRODUCTORES DEL ARTE

Estimados compañeros:

Para colaborar a la formación de la Cultura Popular se celebrará durante la semana Olímpica una Exposición de Arte a la que pueden concurrir todos los cultivadores de esta manifestación espiritual que lo deseen, tanto nacionales como extranjeros.

No habrá limitación alguna en el número de obras ni en el tema, siempre que éste tenga un carácter social y progresivo o exalte la belleza de la forma humana, preferentemente con relación al deporte.

Esta Exposición, se celebrará en uno de los recintos del Parque de Montjuich.

Estará dividida en secciones: Arquitectura, Escultura, Pintura, Fotografía, Dibujo y Grabado en todas sus manifestaciones, Arte Popular y Arte Infantil.

Para que esta Exposición cumpla la finalidad en el aspecto artístico y social que se propone, su organización se diferenciará en absoluto de las hasta hoy celebradas en Barcelona. A este fin, no solo se exhibirán las obras que los productores de Arte remitan, sino que el conjunto de éstas, una vez clasificadas, irán precedidas de explicaciones gráficas del hecho social que el Arte representó a través de los tiempos.

Asimismo, para orientar a las masas populares en la marcha progresiva del Arte, se celebrarán conferencias apoyadas en demostraciones gráficas en sentido pedagógico.

Creando que estas normas merecerán vuestra colaboración solícitos y esperamos vuestra adhesión y concurrencia a dicha manifestación artística.

Recibid un sincero saludo = La Comisión de la Sección de Arte de la Olimpiada Popular de Barcelona.

El "affaire" de la Transmediterránea

Ha salido a la superficie, por fin, lo que era hace días un secreto a voces: este "affaire" de la Compañía Transmediterránea, llamado a eclipsar todos los hechos escandalosos acaecidos en los últimos tiempos. La gravedad es extraordinaria. Contabilidades dobles—una, pública, falseada, para el Estado; otra, secreta, para "uso interno" de los directores de la Empresa—; exportaciones en gran escala de capitales al extranjero, por Las Palmas, Fernando Poo y Palma de Mallorca, principalmente. Altas complicaciones, no de los tres o cuatro detenidos, sino de otros personajes; alguno de ellos, principal accionista de la Transmediterránea y su acreedor al mismo tiempo por más de dieciséis millones de pesetas, parece ser un viejo conocido nuestro: es aquel hombre siniestro de quien dijo Carner en el Parlamento que "o acabaría con él la República, o el acabaría con ella".

¿Por qué guarda el Gobierno silencio sobre este nuevo escándalo? ¿Por qué ocultar lo que corre de boca en boca, con pelos y señales que garantizan su autenticidad? ¿Qué se persigue con mantener el secreto? No acertamos a explicárnoslo. Habíamos quedado en que el triunfo del Frente Popular del 16 de Febrero representaba la condenación de los negocios sucios del bienio negro y el castigo de los ladrones. Vamos a ello, pues.

Otro "affaire": el del papel de "Ya"

Autorizado por su partido, el diputado republicano por Castellón Francisco Gómez Hidalgo va a plantear ante la Cámara otro "affaire": el de la defraudación a la Hacienda realizada por la Empresa del periódico cedista "Ya", que se evalúa por los iniciados en el asunto a unos cinco millones de pesetas.

Por virtud de una ley, cuando un periódico lleva un año de existencia, tiene derecho a que se le conceda franquicia para importar el papel del extranjero. "Ya", valiéndose de la influencia de estar en el Poder sus amos—Gil Robles y los suyos—, tuvo la franquicia mucho tiempo antes de cumplir el año de publicación. ¿Cómo logró la ventaja, que ha costado al erario público dejar de percibir cinco millones de pesetas? ¿Cómo se tramitó el expediente? ¿Quién acordó en contra de la ley, la franquicia?

Gómez Hidalgo formulará acusaciones concretas. Esperémoslas. Esperemos también que el periódico pague al Estado cuanto defraudó, y que los defraudadores y sus cómplices vayan a la cárcel, que no se han hecho solamente para encerrar obreros; su misión primordial, ello es sabido, consiste en guardar ladrones.

Nombramientos en la policía

Ha tomado posesión de la Subdirección general de Seguridad el señor De Juan. Lo celebramos. El señor de Juan, fiscal encargado de perseguir las brutalidades de la represión radicalcedista de Octubre, ha demostrado ser un excelente republicano. Llega a la Subdirección de Seguridad con un amplio margen de confianza.

Nombramiento acertado. Lo decimos con la satisfacción de poder elogiar un nombramiento. Porque no todos los nombramientos que se hacen lo merecen. Ahí está, por ejemplo, la designación del señor Rajal Novella, inspector de Investigación, para ir a Venezuela para reorganizar aquella policía. Según la nota publicada anunciando este nombramiento, el señor Rajal Novella ha sido elegido por sus méritos.

¿Cuáles son los méritos del señor Rajal Novella? No serán, ciertamente, sus antecedentes políticos ni el haber sido el hombre de confianza del famoso Valdivia, el "strapertista". Ni tampoco su actuación como comisario general del País Vasco durante la represión desencadenada en Vizcaya.

Si no son éstos, no acertamos a comprender qué méritos atesora el señor Rajal Novella para que el régimen, al cual combate cuanto y como puede, le premie y lo elogie.

Correrías de gente de sotana

Un tenorio con faldas

¡Cómo saben hallar nuestros simpáticos y angélicos curitas a las candidas palomas destinadas al servicio del Señor!

Y sino vean el caso En San Cristóbal un pastor de almas se dedicaba durante la noche a introducir la religión en el seno de una presunta novicia.

Alguien le vió salir a las tres de la mañana de la casa de la angelical futura monjita y la murmuración hizo lo demás.

¿Hasta cuándo durará la persecución que en forma de calumnia dirigen a los representantes de Cristo los secuaces de Satanás?

¡Quién fuera cristiano!

En el evangelio de San Lucas hallamos en los últimos versículos que la regla para reconocer a un cristiano es que con su palabra se separarán las montañas y que beberán ponzoña, vulgo veneno, y se quedarán tan fresquitos. Invitamos a cualquier pater a que nos lo demuestre a fin de aprovechar la receta.

¡Con las pesetas que ganaríamos exhibiendo tales fenómenos!

Pero dudamos que exista alguno. Si alguien nos demuestra su cristianismo con las pruebas de San Lucas prometemos ir a comulgar diariamente, aunque nos hagan tragar hostias como ruedas de molino.

¡Vaya con San Lucas! ¡Qué guisita se gasta!

Colonia Menorquina

La comisión de beneficencia, de esta sociedad, integrado por los señores Pedro Ameller, Miguel Andreu, Antonio Gorriás y Juan Andreu, siempre atentos al eficaz auxilio de los menorquines recluidos en los establecimientos benéfico-provinciales, sabedores de que en el manicomio, en Palma, se encontraba doña Catalina Bagur Calafat, en condiciones normales para causar alta del mismo, y reintegrarse a su habitual residencia, Ciudadela, hizo las debidas gestiones para que tuviera efecto su salida e inmediato traslado, interesando de aquel ayuntamiento la debida colaboración, que gustosamente pres'ó, además de contribuir en un donativo, metálico, pro servicios benéficos de esta sociedad.

La directiva, de "Colonia Menorquina" tomó el acuerdo de hacer público, que, en virtud de las citadas gestiones, la Bagur se ha reintegrado a Ciudadela después de larga temporada, en el manicomio, sin que a pesar de sus deseos, y creyéndose con perfecto derecho, no le era concedida el alta que la dirección, del manicomio, alegaba no poderse la dar sin ser reclamada por persona de solvencia,

PRIVILEGIOS IRRITANTES

Para el servicio de la tropa que presta servicio en el castillo de La Mola, posee la Comandancia una o más lanchas a motor.

Según nos informan, en las referidas lanchas obtienen categoría de privilegiados, unos cuantos señoritos y señoritas, familiares, amigos y amigas de militares de graduación y que en la época del verano se dedican al deporte.

Los militares—sobre todo de graduaciones inferiores—que por necesidad del servicio transbordan de Mahón a la Mola o viceversa, sufren las molestias consiguientes, pues tienen que verse subordinados a la espera para la salida, o a la repulsa si llegan más tarde que las señoritas que ocupan la citada lancha nada más que por sport.

Se ha dado el caso, según nuestras referencias, de que algún señorito adicto a las señoritas al tener que esperar por no haber llegado los

encargados de realizar la compra para la tropa, se ha dirigido al suboficial encargado de este servicio, diciéndole, que era la última vez que esperaban y que si no podían comer los soldados, a ellos no les importaba.

Se nos ocurre preguntar: ¿La lancha de referencia, es para el servicio militar o para los invitados e invitadas de los señoritos? Los jefes de la Comandancia son los encargados de aclarar éste extremo y los demás, que se apuntan en lo que llevamos dicho.

Una de las consecuencias que en nuestro concepto ha de tener la victoria del Frente Popular, es acabar con toda clase de privilegios.

Los indicados jefes tienen a mano el comprobar si lo que decimos es verdaderamente cierto. Y en caso afirmativo su deber es corregirlo.



Bromas de la semana

Buen consejo

El señor Lafuente Vanrell, escritor fascista, nos decía en el órgano de las sacristías, que una de las causas del malestar de la clase obrera consistía en haber olvidado algunas prácticas, que el reaccionario escritor considera indispensables.

A este fin recomendaba que los obreros, al acabar su cotidiana tarea, debían dedicarse a cultivar *estivades*, a cebar cerdos y otras faenas por el estilo, o sea, volver a las costumbres que nuestros abuelos tenían para no morir de hambre con el inicuo jornal que les daban los patronos y propietarios.

No tenemos costumbre de leer al pedante colaborador de «El Bien Público», ni nos sentimos tentados de seguir sus consejos.

Pruebe el señor Lafuente de hacer lo que recomienda a los obreros, y tal vez, con su ejemplo nos decidamos a imitarle.

No es lo mismo predicar que dar grano, como tampoco es lo mismo pretender que los trabajadores rindan catorce o dieciséis horas diarias, mientras haya fascistas y militares retirados que cobran de la República para boicotearla.

Nombres de calles

El Ayuntamiento, que pretende colgar a una calle el nombre de don Juan Manent, sin decirnos las virtudes políticas y ciudadanas del fallecido señor, no ha tenido tiempo todavía de cambiar el nombre de la calle de los Frailes y la de tantas otras que ostentan *todavía* nombres de santos y santas.

Y luego habrá quién dude del laicismo de nuestros concejales. ¡Habrás visto!

Fuera campanas

Estos días hemos podido ver como varios municipios españoles, habían prohibido el toque de las molestas campanas, so pena de pagar contribución especial.

En Mahón todavía no ha llegado la República. Aún no hemos tenido la dicha de tener en el Ayuntamiento a dignos hombres laicos que acaben los privilegios que disfruta la gente de sotana.

Fuera campanas y fuera calabazas ineptas del Ayuntamiento.

Un defensor

A «La Voz de Menorca» le ha salido un defensor. Bastante falta le hacía al diario radical, pues desde un tiempo a esta parte, no da pié con bola.

Sin embargo, poca ayuda representa para los straperlistas mahoneses el artículo del señor Pascual, a quién no tenemos el honor de conocer.

Permitáenos este Sr. el decirle, que meterse a defensor de la tropilla radical y de sus proyectos, es enfangarse en un lodazal.

Aquí no se ha censurado ni se ha hurgado en la vida privada de ningún muerto. El señor Pascual debe ser muy poco aficionado a leer, cuando nos discute la valentía de atacar en vida, a personas que no existen.

Lo único que no podemos permitir es que el Ayuntamiento quiera imponernos a *todos* los ciudadanos el que se perpetúe la memoria de un político cuya actuación no ha merecido el beneplácito de un importante sector de nuestro pueblo.

Si algunos concejales que han recibido favores especiales del fallecido radical, quieren hacerle homenajes, que se los tributen en la Casa del Pueblo, que nosotros no estamos dispuestos a hacerles el caldo gordo.

¿Está claro?

Los obreros albañiles y las vacaciones retribuidas

Varios patronos del ramo de albañilería concientes de sus deberes, y de acuerdo con el artículo 56 de la ley de contrato de trabajo llegada la estación del año más propicia proceden a conceder a sus obreros los siete días de vacaciones retribuidas que por derecho les corresponden.

Podríamos citar los nombres de los patronos que fieles al cumplimiento de lo legislado por la República proceden con cordura, mereciendo por ello el respeto y consideración de la clase trabajadora en general, que les reconoce su honrado proceder. Pero, así como reconocemos al noble proceder de los que son respetuosos con los derechos de los obreros, justo será que hagamos algunas consideraciones acerca de los patronos desaprensivos, que valiéndose de las circunstancias de estos dos años de ignominia y persecuciones, llevadas a cabo por los Gobiernos del bienio negro; a pesar de incluir en las cuentas presentadas a los propietarios por los trabajos realizados por su cuenta, las cantidades correspondientes para satisfacer a los trabajadores los derechos que les otorga el artículo 56;

a pesar de no ignorar cuales eran los deberes a cumplir para con sus obreros, han infringido lo legislado, cometiendo con ello una burla a las leyes de la República y estafando al mismo tiempo a propietarios y trabajadores por haber cobrado de los primeros lo que por derecho correspondía otorgar a los segundos.

Si la actitud de franca intransigencia por parte de los aludidos patronos continúa, daremos a la publicidad sus nombres para que la opinión los juzgue como se merecen.

¡Albañiles! Hay que exigir lo que por derecho nos corresponde.

UN ALBAÑIL

Exposición escolar

Con motivo de verificarse la exposición anual de los trabajos escolares ejecutados por los niños en las escuelas nacionales graduadas de ambos sexos, en esta Ciudad, durante los días lunes, martes y miércoles (13, 14 y 15) de la próxima semana, se invita a la Prensa, Autoridades y público en general a que la visiten, a fin de que puedan apreciar la cultura que poseen dichos escolares.

Los citados establecimientos se hallan situados en la calle de San Juan, Claustro, San José y Avenida de José M.^a Quadrado (Exp'anada), siendo las horas de visita oficial de ocho a trece.

Tacto de codos

De la lectura de la prensa de la Península llegada hoy a nuestras manos —al escribir estas líneas miércoles 8— se deduce un gran envalentonamiento por parte de los elementos fascistas aprovechándose de la actual situación.

¿No habremos contribuido los socialistas con nuestras estúpidas luchas internas a propiciar este envalentonamiento de los elementos reaccionarios?

La sinceridad obliga a proclamar que hemos llegado a una situación en que la falta de entusiasmo paraliza muchas actividades indispensables y que en nuestro campo son un número demasiado considerable los hombres retraídos, cuando más necesaria es su actividad.

Hagamos todos porque terminen nuestras luchas intestinas que solo al enemigo favorecen y que, comparadas con la necesidad de hacer frente al enemigo común, deben quedar reducidas a la nada.

El enemigo no está vencido ni mucho menos. Y el ímpetu con que se apresta al combate, requiere por parte de todos los partidos que forman en el Frente Popular y especialmente los de significación obrera, un gran tacto de codos, disponiéndonos a empujar de verdad a nuestro secular enemigo, en vez de ser empujados por él.

Si la realidad impone cruentos sacrificios para seguir el camino que conduce a la conquista de nuestros ideales, el menor de todos será el dejar a un lado nuestras querellas internas y unidos de verdad nos pongamos a la tarea de desbaratar los planes del enemigo emboscado en todas partes.

De exámenes

Del señor Secretario del Tribunal de Exámenes para la obtención de certificados de estudios primarios, hemos recibido una nota para su publicación, la cual sirve de aviso para los alumnos de ambos sexos, de que ayer viernes empezaban dichos exámenes.

El hecho de que no publiquemos la mentada nota, es por considerar que al aparecer este semanario, dicha nota corecería de objetivo, pues los exámenes ya estarían empezados.

Sirvan estas líneas de aclaración al señor Camarena, secretario del citado Tribunal de Exámenes.

La Gran Verbena del pasado sábado

Organizada por el Casino de Suboficiales y Cuerpo Auxiliar del Ejército y Armada de esta ciudad el pasado sábado se celebró una lucida verbena en el Teatro de Verano de esta ciudad.

La fiesta que se vió concurridísima resultó altamente simpática, pues tenía como finalidad recaudar fondos para atender a las familias necesitadas.

Felicitemos sinceramente al Casino de Suboficiales y de una manera particular a su junta directiva por tan humanitaria iniciativa.



Que el ratón no cuide del queso

Centrar la preocupación del Gobierno en el problema del paro obrero equivale, escribimos ayer, a realizar un esfuerzo positivo para derrotar al fascismo. La afirmación no es arbitraria; pero, aun cuando lo fuese, el paro tiene categoría de problema mayor y reclama, con apremios visibles, la atención que, a nuestro juicio, no se le presta. No, en modo alguno, es arbitrario nuestro juicio. Allá donde el paro canaliza la desesperación popular se mueven, con disfraces de muy distiuta naturaleza, los reclutadores fascistas. Su trabajo no siempre es perdido. Más de una voluntad sin esperanza ha sido captada con el reclamo de una inmediata solución económica. Los rectores del movimiento fascista han llegado a comprender la necesidad de robustecer sus cuadros con militantes obreros. No sabemos si los tienen; pero nos preocupa que puedan llegar a tenerlos. Si admitimos que el paro, azote que castiga, no sólo a los trabajadores, sino también a la clase media, propicia la conversión al fascismo de cuantos no tienen despierta su conciencia de clase, quedaremos obligados a movilizar todas nuestras energías para buscarle solución. El Gobierno sabe, porque no carece de fuentes de información, en qué medida decimos cosas evidentes. El de la desocupación obrera es el conflicto más serio que tenemos hoy ¿Cómo enforcarlo? No tenemos la receta al alcance de la pluma. Nos prohibimos todo arbitrio. Los enfoques pueden ser muchos; pero sólo serán útiles los eficaces. Cuan-to se nos puede autorizar a escribir es que el tema necesita ser abordado con seriedad para corresponder a la que en sí tiene el tema.

Tema del que están haciendo una explotación intensiva las derechas españolas, y con ayuda del cual el fascismo ha montado una de sus plataformas de mayor volumen. Acostumbrémonos a asociar al problema del paro el del fascismo. Se enlazan por sí solos. Para los que pierden fácilmente la noción de las cosas, el fascismo dejó de tener existencia legal y vital desde el momento en que se le expulsó de la ley. Sucesos reiterados con frecuencia excesiva avisan la falsedad de aquel optimismo inconsciente. «¡Bah!, cuentos de miedo», se nos ha retrucado siempre que nos hemos puesto a considerar las innumerables razones que tenemos para no considerarnos satisfechos con la política seguida con el fascismo. Desgraciadamente, nadie duda de que nos asista y nos sigue la razón. Determinados golpes de audacia, sólo aparentemente improvisados, responden plenamente a una cabeza rectora, que en poco tiempo puede hacerse obedecer de muchas voluntades, de todas cuantas son indispensables para realizar un castigo y conseguir un efecto.

¿Dudará nadie de que ese cabeza rectora y esa organización obediente existen? ¿Se nos volverá a argüir con los desafamados «cuentos de miedo»? Momentos hay en que nos asedian dudas terribles en cuanto al sentido de responsabilidad de quienes desestiman problemas que tienen, para el conjunto de la clase obrera, una importancia capital. Llegamos a pensar, para arrepentirnos de nuestro propio pensamiento, si no les sucederá lo que al francés de la anécdota, que hablan en prosa sin saberlo. Lo peor que puede sucedernos es que, sin percatarnos de cuál es nuestra situación, vengamos a propiciar el desarrollo de unos métodos de acción típicamente fascistas. Si dijésemos que cada disparo de pistola, cada detonación de bomba o petardo son ruidos fascistas, no diríamos una cosa desprovista de razón. La intención puede que no sea fascista, pero el resultado sí. La violencia no nos cumple cuando podemos disponer—no en vano formamos en el Frente popular—de la autoridad. ¿Qué la autoridad falla? Búsquese el medio de robustecerla. La reacción contra el fascismo debe organizarse y desarrollarse desde el Poder y por el Poder. Otro recurso no dará resultado. Producirá más daños que beneficios.

Si reservamos al Gobierno la acción contra el fascismo es porque nos asiste la seguridad de que, a querer, puede reducirlo de un modo total y absoluto. Para ello necesitará partir del supuesto de que el fascismo, sin existencia legal, la tiene vital. Dispone de simpatizantes, que le proporcionan dinero, y de agentes ejecutores, a quienes los rectores del movimiento les señalan los blancos sobre que deberán disparar sus armas, buenas armas que la policía es incapaz de descubrir, no obstante existir un gran número. Reconocida esa verdad, resulta indispensable partir de ella para establecer un servicio permanente y confiado a personas de probada seguridad, no suceda que pongamos al ratón para cuidar del queso.

Vea el Gobierno si tiene ánimos, nosotros se los suponemos sobrados, para conjurar esos dos problemas mayores que, en nuestra estimación, se emparejan: el del paro obrero y el del fascismo. Haga suyas nuestras preocupaciones y póngase con entusiasmo al trabajo. Tendrá ayuda y colaboraciones. Le llegarán estímulos y pruebas de adhesión. Y encenderá, con pasión nueva, el entusiasmo nacional del 16 de Febrero.

(De «El Socialista»)

TEATRO PRINCIPAL EMPRESA COLISEUM

TELEFONOS TAQUILLA 140. - EMPRESA: 92

EL LOCAL MAS FRESCO Y MAS COMODO DE LA LOCALIDAD

Sábado 11 de Julio de 1936. - A las 9'45

Domingo a las 4, 6'45 y 9'45. - Lunes a las 9'45

La obra maestra de gracia e ironía

NOBLEZA OBLIGA

por CHARLES LAUGHTON, SAZU PITTS, CHARLES RUGGLES Y MARY BOLANL DIALOGADA EN ESPAÑOL

PRONTO LAS CRUZADAS LAS CRUZADAS

Viaje de novios

Según nos comunica nuestra Agencia Informativa, ampliando el suelto que publicamos en otro lugar de este número titulado, «Un tenorio con faldas», el citado cura llegó a esta ciudad el pasado lunes a bordo del buque correo, vestido de paisano, bigote fino, unas gafas negras y un sombrero para cubrir la coronilla, hospedándose en el Hotel Bustamante, desde donde, al atardecer, alquiló un taxi, trasladándose a San Cristóbal, pasando por Ferrerías,

hasta el camino de San Tomás, sitio en el cual esperó a la novia.

Una vez que compareció la muchacha, que llevaba por todo equipaje un hato de ropa, montaron los dos rápidamente al taxi, pasando otra vez por Ferrerías, hasta esta ciudad, donde embarcaron en el vapor correo.

Aprobamos sinceramente tal decisión, propia de enamorados que no quieren obstáculos para sus expansiones amorosas y les deseamos feliz viaje y una eterna luna de miel.

Imp Bolear, Frisco, 30000, 1936

La Sociedad de Naciones pretende que se imponga la fórmula de borrón y cuenta nueva, pero el Negus requiere solemnemente a las naciones de

JUSTICIA SOCIAL

la Sociedad para que cumplan el artículo 16 del Pacto y le presten la ayuda a que tiene derecho para la defensa integral de su territorio

¿Hasta cuándo se van a tolerar las agresiones a la República?

El Parlamento del Frente Popular debe recoger las acusaciones terminantes de La Pasionaria, de Angel Pestaña, de Galarza, para que el anhelo de justicia que le creó el 16 de Febrero tenga cuanto antes la necesaria satisfacción

REALIDADES

¿UNIDAD?

Se habla mucho y se escribe no poco sobre unificación de la clase obrera. Tema en verdad atrayente y merecedor de la máxima atención por parte de los que consideramos indispensable la lucha contra el capital.

Adelantemos nuestro punto de vista, entusiasta, en general de la unidad proletaria. Pero consignemos inmediatamente nuestra disconformidad por la forma que se pretende llevarla a cabo, que es causa de que se obtengan resultados adversos al fin perseguido.

Quiérase o no, hasta la fecha todas las uniones llevadas a cabo entre organizaciones de diferente ideología, no han resultado todo lo eficaces que hubiera sido de desear. Y la causa no es otra, que no ha habido tales uniones en el sentido exacto de la palabra.

Para que haya verdadera unión es imprescindible que las dos o más fuerzas componentes quieran ceder algo en sus tácticas y en sus maneras de enjuiciar los problemas, para llegar a una acción común.

Si no se hace esto, todo será empeño inútil, como lo viene demostrando la realidad. Es cosa vana y pueril la pretensión de unificar criterios dispares que se repelen entre sí, que en sus normas sindicales y en su actuación constituyen polos opuestos. Armonizar tendencias divergentes es y será siempre realmente imposible.

En la unificación que se pretende, la U. G. T. es la organización más predispuesta a salir quebrantada. De maneras y tácticas más moderadas que los cenetistas y demás organizaciones controladas por el anarquismo, se vería a la postre empujada y absorbida por dichas fuerzas, que partidarias de la acción directa se hallan quizá, en mejor situación de lograr una momentánea y pasajera hegemonía sobre las tuerzas obreras que pudiéramos llamar oscilantes o neutras y que todavía no tienen formada una clara concepción de los problemas sociales.

Tenemos sobrados ejemplos recientes para apoyar nuestro juicio. Permítasenos, solamente, presentar como muestra el caso de la huelga del ramo de construcción de Madrid, caso típico de los resultados a

que conduce la cacareada unificación sin haberse antes suavizado unas normas, que, en general no pueden dar más que resultados catastróficos para la clase obrera.

Al cabo de un mes de sostener la huelga, se ha tenido que recurrir a un laudo del Ministro del Trabajo, cosa a la que se habría ido en los primeros días del conflicto, de haber dirigido el movimiento, las organizaciones de la U. G. T. Y el laudo del ministro del Trabajo, que eleva considerablemente los salarios y consigue para los trabajadores la tan ansiada jornada de 40 horas, aparte de otras ventajas de orden moral, ha sido rechazado, según parece, por la C. N. T. que, colocada en una actitud intransigente no quiere intervención oficial y se apresta a seguir sus postulados tradicionales, de acción directa.

Estando la U. G. T. conforme con el laudo, la inmediata es, pues, la ruptura de la unidad, con las consabidas consecuencias y resquemores, siempre lamentables.

Cualquiera que sea el final del caso señalado, se ha visto de una manera que no deja lugar a dudas, que la U. G. T. no puede unificarse, so pena de ser absorbida o hacer dejación de los características especiales de sus normas de conducta, que tantos triunfos y tan alto han logrado poner su nombre de organismo serio, disciplinado y eficaz.

¿Unidad? De acuerdo. Pero que no se convierta en una pugna inútil entre dos organizaciones que son por antonomasia dispares y que en su vida sindical tienen sobradamente probadas sus líneas de conducta que no tienen el menor punto de contacto entre sí.

Los que tenemos la seguridad de que nuestras organizaciones son las que siguen los mejores procedimientos para el logro de las reivindicaciones proletarias, tenemos que dolernos de que se vean arrastradas traas unas fórmulas que siempre hemos combatido y que no podemos secundar, ni aún al amparo de una pretendida unificación.

Si nosotros mismos no estamos dispuestos—y los demás mucho menos que nosotros—a hacer concesiones mutuas para llevar a cabo con seguridades de éxito una ver-

Campana por la rebaja de las rentas

La Ejecutiva de la Federación ha enviado al ministro de Agricultura la solicitud que publicamos a continuación. Dice así:

La Federación Española de Trabajadores de la Tierra, domiciliada en Augusto Figueroa, 4, respetuosamente expone:

Que debido a las lluvias persistentes y a las inundaciones ocurridas durante los pasados meses, son legión los pequeños agricultores que obtendrán este año cosechas muy reducidas. Y como esta desgracia coincide para ellos con la elevación de salarios, muy legítima y justa, que solicitan los obreros del campo, tanto para compensar la falta de trabajo el resto del año, como por lo corta que ha de ser la recolección este verano, resulta que esos pequeños cultivadores están abocados a una ruina cierta si el Gobierno del Frente Popular no acude con medidas enérgicas a protegerlos.

Nosotros no vemos sino un procedimiento eficaz para ello, y es por lo que

SOLICITAMOS un decreto de este Ministerio, o del de Justicia, rebajando en un 50 por ciento, y con carácter general las rentas de todas las zonas afectadas por las lluvias y las inundaciones, y condonaras allí donde el rendimiento de los campos sea inferior a la mitad del promedio de estos tres últimos años.

Dada la justicia de nuestra petición, y del beneficio inmenso que está llamado a producir a los millares y millares de arrendatarios y colonos, no dudamos que será atendido y llevado a la realidad en plazo próximo.

Nuestras Secciones, como decíamos en el número anterior, deben convocar en las Casas del Pueblo a los pequeños arrendatarios y colonos de su localidad para darles a

dadera unidad proletaria, habrán de convencerse todos, que la aproximación, tal como se lleva ahora, no es más que un engañoso espejismo cuyas consecuencias sufrirán en su mayor parte los trabajadores afectados a la Unión General de Trabajadores.

El conflicto de la construcción de Madrid, es prueba bien elocuente.

conocer esta solicitud y tomar medidas para que se convierta en realidad nuestra demanda. Aparte del procedimiento solicitado—un decreto general—, existen, además, otros medios para obtener este mismo resultado

Así la ley de Arrendamientos permite solicitar esas rebajas en los juzgados, caso de perderse total o parcialmente las cosechas por cau-

sas no asegurables, entre las que deben considerarse la lluvia y la inundación. Por otra parte cabe siempre ejecutar la acción sindical ante los propietarios, reuniéndose todos los arrendatarios y colonos para reclamar en conjunto a los propietarios las rebajas o condonación de rentas que pedimos al ministro con carácter general.

(De "El Obrero de la Tierra").

COPLAS DEL DIA

El discurso de don Diego

(Recomendamos su lectura a los redactores de «La Voz de Menorca.»)

¡Fué un discurso claro, fijo y oportuno, en mi sentir!... ¡Dónde dijo «Diego», dijo lo que había que decir!...

¡Saber hizo, a lo sincero, a su partido y al Mundo, que él es don Diego Primero, y no Alejandro Segundo!

¡Que también en esta fase (que en nada a aquella recuerda), él quiere «ensanchar la base»; pero ensancharla «a la izquierda»!

¡Que no hay «paste!» a la vista ni va a repetir la historia «neo-radical cedista» de tan amarga memoria!...

¡Y que si alguno, en la aldea, quiere «filtrarse» a lo tonto en «Unión» con esa idea, que se desengañe pronto!

¡También dijo que con gana iría a la a conjunción marchista-republicana; cosa muy puesta en razón!

¡Fué un discurso muy galano el que a don Diego le oí, y fué «muy republicano», que es lo que me gusta a mí!

¡Yo pasé una buena hora escuchando al orador!... ¡(Acaso Alcalá Zamora la pasase algo peor!)

¡Bien estuvo el sevillano, y aunque no estoy con él, quiero estrecharle la mano de republicano fiel!...

¡De lealtad fué derroche aquel vespertino broche que en oratoria luz arde!... ¡Vale ya, tras tal alarde, más que un «don Diego de noche», un «don Diego por la tarde»!

LUIS DE TAPIA

Gacetilla

Por haber llegado tarde a nuestra redacción no pudimos publicar la semana pasada el siguiente escrito que nos fué remitido por nuestro buen amigo Juan López, como Presidente de la Comisión Gestora de Ciudadela:

Al abandonar esta Ciudad, las fuerzas del Batallón de Ametralladoras n.º 1, que, por espacio de casi un año han sido nuestros huéspedes en esta Presidencia se complace en hacer público a la vez que el sentimiento con que vé la marcha a otra región de dichas tropas, la satisfacción que le produjo en todo momento, el excelente comportamiento, tanto de la Oficialidad, como

Clases y Tropa, que, a la par que daban un aspecto de animación y vida a la población, ni un instante fué alterado el orden público por el más leve incidente entre militares y paisanos.

Por ello, se felicita esta Presidencia al mismo tiempo que hace extensiva dicha felicitación al digno señor Comandante don César Colomer de Luca y señores Oficiales a cuyas órdenes estaban las tropas de esta plaza, haciéndola extensiva igualmente a los señores oficiales y tropas que en reducido número quedaban en esta población.

Ciudadela 2 Julio de 1936.—El Presidente de la Comisión Gestora, Juan López.